



Consejo Científico

ACTA DE LA SESIÓN 202-2025

Celebrada el 9 de abril del 2025

Aprobada en la sesión 204-2025 del 11 de junio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Lectura y aprobación del orden del día.	5
2. Propuestas nuevas.	
2.1. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales de razonamiento” , a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.	
2.2. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo” , a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.	5
2.3. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas” , a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.	

ARTÍCULO	PÁGINA
<p>3. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.</p> <p>3.1. Evaluación y aprobación del informe parcial del 2023 del Programa en Violencia y Sociedad, N° B4-901-21, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.</p> <p>3.2. Conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.</p> <p>3.3. Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, N° C4-737, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.</p> <p>3.4. Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.</p> <p>3.5. Conocer la evaluación del informe de labores del proyecto de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP, N° ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.</p> <p>3.6 IIP-PRY-71-2025: Oficio suscrito por la Dra. Ana María Carmiol Barboza, adjuntando el informe final del proyecto “Exploración de las creencias y los conocimientos sobre el desarrollo lingüístico infantil en madres de infantes entre los 15 y 17 meses de edad”, N° 723-C4-749. (Para enviar a evaluar).</p> <p>3.7. IIP-PRY-62-2025: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando la inclusión del Dr. Mauricio Molinari Ulate, por un 1/4 TC, como investigador asociado de la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753”, a partir del 17/03/2025 al 31/07/2025.</p> <p>3.8. IIP-AP-055-2024: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando presupuesto 2026 para la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753. Ampliación de vigencia fue aprobada en el CC 201-2025.</p>	18

ARTÍCULO	PÁGINA
3.9. IIP-PRY-63-2025: Oficio suscrito por la Dra. Vanessa Smith Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “ Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos ”, N° 723-C4-006. Asimismo, adjunta distribución de carga académica.	
3.10. IIP-PRY-65-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando una prórroga al CC, para la finalización de la actividad de Investigación Proyecto Internacional sobre agotamiento parental, 3 era etapa, capítulo de Costa Rica, N° 723-C4-354.	
4. Asuntos académicos- administrativos.	30
4.1. Fechas de las Jornadas de Investigación del IIP.	
5. Asuntos varios.	31

Acta de la sesión ordinaria doscientos dos, celebrada por el Consejo Científico a las nueve horas del día 9 de abril 2025.

Asisten a esta sesión: Dr. Javier Tapia Balladares, director; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP, Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico.

Ausentes: M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora Posgrado en Psicología; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante Trabajos Finales de Graduación, Dra. Mónica Salazar Villanea, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP.

Jefatura Administrativa presente: Sra. Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, que preside el órgano colegiado y director del IIP, da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.

2. Propuestas nuevas.

2.1. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales de razonamiento”, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.

2.2. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y

andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

2.3. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

3. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

3.1. Evaluación y aprobación del informe parcial del 2023 del Programa en Violencia y Sociedad, N° B4-901-21, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

3.2. Conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.

3.3. Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, N° C4-737, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

3.4. Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

3.5. Conocer la evaluación del informe de labores del proyecto de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP, N° ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

3.6 IIP-PRY-71-2025: Oficio suscrito por la Dra. Ana María Carmiol Barboza, adjuntando el informe final del proyecto “Exploración de las creencias y los conocimientos sobre el desarrollo lingüístico infantil en madres de infantes entre los 15 y 17 meses de edad”, N° 723-C4-749.

3.7. IIP-PRY-62-2025: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando la inclusión del Dr. Mauricio Molinari Ulate, por un 1/4 TC, como investigador asociado de la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753”, a partir del 17/03/2025 al 31/07/2025.

3.8. IIP-AP-055-2024: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando presupuesto 2026 para la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753. Ampliación de vigencia fue aprobada en el CC 201-2025.

3.9. IIP-PRY-63-2025: Oficio suscrito por la Dra. Vanessa Smith Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, N° 723-C4-006. Asimismo, adjunta distribución de carga académica.

3.10. IIP-PRY-65-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando una prórroga al CC, para la finalización de la actividad de Investigación Proyecto Internacional sobre agotamiento parental, 3 era etapa, capítulo de Costa Rica, N° 723-C4-354.

4. Asuntos académicos- administrativos.

4.1. Fechas de las Jornadas de Investigación del IIP.

5. Asuntos varios.

Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, somete a lectura y votación la aprobación del orden del día.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares (quien preside), Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr, Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se acuerda: Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria N° 202-2025 del Consejo Científico del IIP. Acuerdo firme.

Artículo 2. Propuestas nuevas.

2.1. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales de razonamiento”, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.

A continuación, las evaluaciones de esta propuesta:

Evaluación N° 1.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	

<p>El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.</p>			X	<p>La propuesta identifica claramente el vacío en herramientas de simplificación automática de textos en español y su impacto en la Prueba de Aptitud Académica (PAA). Menciona avances en modelos de IA (ej: BERT, GPT) y su escasa aplicación en contextos educativos hispanohablantes. Sin embargo, carece de ejemplos específicos de herramientas existentes o estudios comparativos.</p>
<p>El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.</p>			X	<p>El proyecto aborda directamente el vacío al proponer generar textos simplificados para ítems de la PAA, mejorando la equidad y claridad. Sin embargo, no explora plenamente cómo supera limitaciones de enfoques previos (ej: enfoques tradicionales vs. IA). Oportunidad de Mejora: Detallar cómo la IA supera las limitaciones de métodos tradicionales de simplificación y su ventaja en el contexto educativo.</p>
<p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p>			X	<p>Los objetivos (identificar atributos lingüísticos, generar un corpus, validar con expertos) están alineados con la pregunta central: "¿Cómo generar textos simplificados que midan habilidades de razonamiento sin interferencias lingüísticas?". Sin embargo, la relación entre objetivos y resultados esperados podría ser más explícita. Oportunidad de Mejora: Especificar cómo cada objetivo contribuye a responder la pregunta principal (ej: "La validación con expertos garantizará que los textos cumplan con estándares de medición de habilidades").</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>			X	<p>El enfoque mixto (análisis léxico-sintáctico, modelos de IA, validación experta) es adecuado. Sin embargo, no se especifican modelos de IA concretos ni fuentes de datos (ej: orígenes de los textos CC BY-SA 4.0). Oportunidad de Mejora: Mencionar modelos de IA específicos (ej:</p>

					T5, GPT-4) y criterios para seleccionar textos base.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.			X		Se utilizarán métricas automáticas (ej: BLEU, SARI) y juicio experto, lo cual es pertinente. Sin embargo, la estrategia de análisis cualitativo (ej: cómo se integrarán los comentarios de expertos) no está detallada. Oportunidad de Mejora: Definir cómo se analizarán los datos cualitativos (ej: codificación temática) y cómo se combinarán con resultados cuantitativos.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.			X		El proyecto genera un corpus de textos simplificados validados, lo cual contribuye al campo de la simplificación automática en español y a la equidad en pruebas estandarizadas. Oportunidad de Mejora: Discutir el potencial de replicación en otras pruebas educativas o contextos culturales.

Observaciones adicionales:

- **Recursos y Viabilidad:**
La ausencia de un presupuesto detallado y recursos técnicos (ej: acceso a computo para modelos de IA) podría afectar la viabilidad. Se sugiere incluir un plan de financiamiento o uso de recursos institucionales.
- **Muestra Representativa:**
Los 10 textos base y 50 enunciados evaluados pueden ser insuficientes. Considerar aumentar la muestra para garantizar diversidad léxica y contextual.

Componente de Acción Social

El proyecto tiene un fuerte impacto social al promover la equidad en procesos de admisión universitaria. Se recomienda enfatizar cómo reduce brechas socioeconómicas (ej: acceso a pruebas para personas con discapacidad).

Evaluación N° 2.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.				X		Considero que el proyecto describe los vacíos, pero no contextualiza la actualidad de la generación de textos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.					X	
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.					X	Los objetivos y metas si responden a la pregunta de investigación
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.				X		La metodología no detalla los criterios que se van a utilizar por parte de los investigadores para seleccionar los textos más idóneos. También, no describe el procedimiento para llevar a cabo el trabajo con los jueces.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.					X	Considero que si lo permite, mediante la generación de textos.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento					X	La generación de textos facilitará la construcción de ítems de manera accesible.

actual sobre el problema o a la solución del problema.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Con base en las evaluaciones realizadas y con el objetivo de agilizar el proceso, se sometió a votación del Consejo Científico y acordaron lo siguiente:

1. Devolver la propuesta de investigación denominada **“Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales de razonamiento”**.
2. Solicitar al investigador(a) a que, dé lectura, acoja e incorpore las observaciones planteadas en las evaluaciones respaldadas por el CC y que considere para su propuesta.
3. Solicitar que, una vez incorporadas las recomendaciones, envíe la propuesta modificada en el SIPPRES, acompañada de un oficio indicando los requerimientos del CC:
 - - Una lista de todas las observaciones iniciales realizadas por los-las pares quienes han realizado la evaluación.
 - Una respuesta a cada una de esas observaciones iniciales, donde se indique lo siguiente:
 - -La página, sección y párrafo específico del documento SIPPRES en la cual se encuentran los cambios realizados.
 - -La copia del texto añadido o modificado en el SIPPRES en el mismo oficio, después de cada una de las observaciones.
 - -En caso de decidir no incorporar alguna de las observaciones recibidas por los-las pares quienes han realizado la evaluación, especificar las razones de la decisión en el oficio, debajo de las observaciones.

ACUERDOS FIRMES.

2.2. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre

trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

A continuación, la evaluación de esta propuesta:

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	<p>La propuesta presenta un contexto claro y detallado sobre la importancia de la divulgación científica en torno a los procesos de deterioro cognitivo y los andamiajes compensatorios en personas con daño cerebral adquirido y trastornos neurocognitivos. Se sustenta en investigaciones previas, específicamente en el proyecto C1326, cuyos resultados han sido presentados en artículos científicos y congresos académicos. Sin embargo, se señala que la comunicación de estos hallazgos a la población general o al público meta interesado, sigue siendo una necesidad pendiente.</p> <p>Se identifican vacíos en la accesibilidad del conocimiento científico, ya que la mayoría de los estudios sobre el tema provienen de países desarrollados y no incluyen experiencias y/o voces regionales. En este sentido, la propuesta busca cerrar esta brecha mediante la producción de materiales psicoeducativos y de divulgación, lo cual representa un aporte significativo en la comunicación del conocimiento científico hacia sectores que tradicionalmente han sido excluidos de estos procesos.</p>

<p>El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.</p>				<p>X</p>	<p>El planteamiento del proyecto es coherente con los vacíos previamente identificados. La propuesta busca transformar los hallazgos científicos en herramientas accesibles para personas con deterioro cognitivo, sus familias, personas cuidadoras y en última instancia a la sociedad civil en general.</p> <p>Se mencionan tres productos concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un borrador de artículo científico basado en datos secundarios del proyecto C1326 (componente de difusión): • Un borrador de libro psicoeducativo destinado a un público no académico (primer componente de divulgación). • Actividades de divulgación con materiales audiovisuales en redes sociales y otros medios (segundo componente de divulgación). <p>Estos productos responden a la necesidad de ampliar la comunicación tradicional de los hallazgos científicos, buscando presentarlos en formatos accesibles y apropiados para la comunidad beneficiaria.</p>
<p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p>				<p>X</p>	<p>Si bien la propuesta presenta objetivos bien definidos, no se formula explícitamente una pregunta de investigación. Sin embargo, se pueden inferir sus propósitos a partir de los objetivos específicos planteados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un borrador de artículo científico basado en análisis de datos secundarios.

				<p>2. Redactar un libro psicoeducativo con base en los hallazgos previos.</p> <p>3. Implementar una “campana de divulgación” con materiales audiovisuales.</p> <p>Cada uno de estos objetivos se vincula con la necesidad de mediar o transformar el conocimiento científico en herramientas útiles para la población beneficiaria. No obstante, explicitar una o varias preguntas de investigación ayudaría a estructurar mejor el enfoque y alcances del proyecto.</p> <p>Por ejemplo, una posible pregunta referida a la construcción del libro divulgativo puede ser:</p> <p>¿Qué elementos teóricos, narrativos y visuales pueden incluirse en la redacción de un libro psicoeducativo divulgativo, que busca facilitar la comprensión del deterioro neurocognitivo en personas afectadas, sus familias y personas cuidadoras?</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>		X		<p>La metodología planteada en la propuesta es adecuada y está alineada con los objetivos del proyecto. Se describe el procesamiento secundario de datos, la elaboración de un libro psicoeducativo con un enfoque accesible y la producción de materiales audiovisuales para la divulgación en redes sociales y medios de comunicación. Sin embargo, podría especificarse un poco más, detallando las etapas o pasos del proceso metodológico. Por ejemplo, en el cronograma se mencionan actividades</p>

					<p>concretas como la búsqueda bibliográfica, la sistematización de hallazgos, la redacción de los materiales y la identificación de la revista especializada; entre otras, las cuales pueden integrarse de manera explícita en la metodología como fases del desarrollo del proyecto. Esto permitiría una mejor estructuración del proceso y brindaría mayor claridad sobre cómo se llevarán a cabo los productos propuestos.</p>
<p>La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.</p>			X		<p>La estrategia de análisis está basada en el procesamiento secundario de datos obtenidos en estudios anteriores. Esto permite dar un nuevo uso a información relevante que no ha sido analizada en profundidad dentro de los objetivos originales del proyecto C1326.</p> <p>Sin embargo, sería recomendable ampliar la información sobre las técnicas específicas que se utilizarán para el análisis de estos datos, así como los criterios de validación de los materiales divulgativos que se pretenden desarrollar.</p>
<p>La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.</p>			X		<p>El impacto del proyecto es significativo, ya que no solo amplía la base de conocimiento científico sobre el deterioro cognitivo en Costa Rica, sino que también trasciende el ámbito académico al generar herramientas de apoyo para la comunidad.</p> <p>El libro psicoeducativo y los demás materiales divulgativos propuestos permitirán a las personas afectadas por trastornos neurocognitivos y a sus familias comprender mejor su situación y acceder a estrategias de afrontamiento basadas en evidencia</p>

Se discutió la evaluación que realizó los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la propuesta de actividad de apoyo a la investigación denominada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea, con vigencia desde el 01/07/2025 y hasta el 31/07/2027.**
2. **Aprobar la participación de la Dra. Mónica Salazar Villanea por 1/2 TC, como investigadora principal desde el 01/07/2025 y hasta el 31/07/2027.**
3. **Aprobar la distribución de la Dra. Mónica Salazar Villanea de la siguiente forma:**
 - 1/2 TC, del 01/01/2023 al 30/06/2025, como investigadora principal del proyecto 723-C1-326.
 - 1/2 TC, del 01/07/2025 al 31/07/2027, como investigadora principal de la propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”.
4. **Sugerir a la investigadora tomar en cuenta las observaciones adicionales que realiza el evaluador(a).**

ACUERDOS EN FIRME.

2.3. Conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

A continuación, las evaluaciones de esta propuesta:

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	

<p>El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.</p>			X	<p>El proyecto describe el conocimiento en el tema, podría indagar más en la discusión metodológica contemporánea.</p>
<p>El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.</p>			X	<p>El planteamiento describe con claridad el aporte al estado del conocimiento</p>
<p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p>			X	<p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>			X	<p>La metodología es adecuada</p>
<p>La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.</p>			X	<p>La estrategia de análisis permite resolver la pregunta</p>
<p>La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.</p>			X	<p>La propuesta contribuye a la construcción de conocimiento</p>

Observaciones adicionales:

Es un proyecto de investigación adecuado que va a contribuir a la creación de conocimiento científico

Evaluación N° 2.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	Debido a que el uso apropiado de un AED en datos secundarios, permite incrementar el conocimiento extraído en los datos, lo que recalca en un proceso investigativo más robusto y confiable.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.					X	Sí, debido a que la identificación de anomalías, detección de patrones y a una mejor comprensión de la estructura del conjunto de datos, aporta claridad sobre los diferentes mecanismos que atañen a las conductas humanas. Por consecuencia se trabajaría con una visión más accesible y segura de la información disponible.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.					X	La necesidad de afrontar la complejidad inherente en los datos psicológicos para aumentar la transparencia en el análisis de los datos mediante técnicas de AED, puede alcanzarse con los objetivos y metas planteadas siempre y cuando se apliquen de manera apropiada y oportuna las distintas técnicas de análisis.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.				X		La metodología por implementar parece estar formada para alcanzar las respuestas esperadas. No obstante, se me hace esencial conocer la preparación que se le va a dar al personal administrativo para el insumo en la recopilación y sistematización de los datos, dado que esta función es fundamental para una correcta interpretación de los resultados posterior a la aplicación de los AED.

La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.					X	La estructura de la propuesta alude las estrategias de análisis para el uso apropiado del AED.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.					X	Respecto a aplicaciones del AED en datos secundarios, la ejecución de la propuesta brinda herramientas que apuntan a mejorar la calidad de los análisis de datos y a disminuir interpretaciones erróneas de los mismos.

Componente de Acción Social

Generación de conocimiento. Análisis e interpretación de resultados.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del análisis exploratorio de datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, con vigencia desde el 01/01/2026 al 31/12/2027.**
2. **Aprobar la participación del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez por 1/4 TC, como investigador principal desde el 01/01/2026 y hasta el 31/12/2027. ACUERDOS EN FIRME.**

Artículo 3. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

3.1. Evaluación y aprobación del informe parcial del 2023 del Programa en Violencia y Sociedad, N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

A continuación la evaluación del informe parcial:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Es suficiente el grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	<p>Nombrar los proyectos ya confirmados y que han ganado fondos de investigación.</p> <p>Las actividades realizadas deberían desglosarse mejor: actividad, personas participantes, fechas y lugar.</p> <p>Al ser un informe parcial (2023) no debería incluir las actividades del 2024.</p> <p>En las conclusiones se habla de la realización de un análisis teórico y estadísticos de los delitos categorizados como homicidios con sus respectivas subcategorías en el periodo 2022 – 2023 y el primer semestre del año 2024. ("Monitoreo de violencia en Costa Rica 2022 - 2024"), que según se entiende nace por solicitud del Consejo Científico del IIP. Me parece un aporte muy valioso de la Red por lo que recomiendo que debería estar como logro de los objetivos y metas aunque no se haya planteado en la formulación de la propuesta.</p>

La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores y el Consejo Científico acuerda:

**Aprobar el informe parcial 2023 del “Programa en Violencia y Sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
ACUERDO FIRME.**

3.2. Conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.

A continuación, la evaluación del informe parcial:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
-----------------------	----------	-----------------------------

<p>El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.</p>	<p>Suficiente</p>	<p>Objetivo 1: Se cuenta con un autorreporte de estrategias de lectura y con los niveles de comprensión lectora medidos por la PNCL.</p> <p>Objetivo 2: Se aplicaron índices cuantitativos para estimar la dificultad de los ítems. Esto permitió estimar de manera cuantitativa la complejidad léxica y sintáctica de algunos ítems.</p> <p>Objetivo 3: No se alcanzó una muestra lo suficientemente grande como para utilizar modelos SEM, por lo que se optó por utilizar PLS-SEM para muestras pequeñas. Esto permitirá estimar la magnitud y significancia estadística de la relación entre la lecturabilidad, dificultad y discriminación de los ítems, y los niveles de comprensión lectora y logro de las personas con discapacidad visual y auditiva que realizan la PAA.</p>
<p>Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.</p>	<p>Suficiente</p>	<p>El reporte evidencia resultados importantes en el primer objetivo, al registrar avances en el autorreporte de estrategias de lectura y en la aplicación de la PNCL, lo que se refleja en un 90% de avance. Asimismo, el análisis de rasgos textuales e índices de lecturabilidad (segundo objetivo, 50% de avance) constituye un logro adecuado con respecto a la propuesta original. La imposibilidad para alcanzar una muestra grande en el tercer objetivo representa una brecha importante a lo inicialmente planteado. La justificación de esta situación y la</p>

		propuesta de modificar la metodología (PLS-SEM para muestras pequeñas) se exponen de forma clara en el apartado correspondiente, lo que permite una valoración global de cumplimiento suficiente.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	Suficiente	El informe identifica la dificultad principal –la insuficiente participación para la realización del análisis SEM–, por lo que se propone una modificación en la metodología (uso de PLS-SEM para muestras pequeñas). Lo anterior refleja una actitud flexible para superar obstáculos. Al tratarse de una solución aún en fase de implementación, existe incertidumbre respecto a su efectividad para cumplir con el tercer objetivo.
La ejecución presupuestaria.	Insuficiente	La tabla de ejecución presupuestaria muestra que el monto asignado de ₡614,208.00 se ha mantenido sin modificaciones, ya que no se han registrado aumentos, disminuciones ni egresos hasta la fecha. No queda claro por qué no se utilizó el presupuesto para la designación de horas asistente.

Observaciones adicionales: El informe parcial del proyecto refleja un avance significativo en ciertos aspectos, destacándose el 90% de cumplimiento en el primer objetivo y un avance intermedio (50%) en el segundo, lo cual respalda la aplicación de estrategias de lectura y el análisis de rasgos textuales e índices de lecturabilidad. Sin embargo, se evidencia un reto importante en el tercer objetivo, que muestra un 0% de avance debido a la dificultad para captar una muestra adecuada para el análisis SEM. La propuesta de modificar la estrategia metodológica mediante la implementación de PLS-SEM para muestras pequeñas es una respuesta interesante y necesaria, aunque su efectividad aún deba confirmarse en futuras

evaluaciones. En cuanto a la ejecución presupuestaria, la ausencia de egresos hasta la fecha sugiere que los recursos asignados no eran necesarios.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Los miembros del Consejo Científico revisan la evaluación del informe parcial del proyecto N° 723-C4-306, en el cual observan que, en uno de los aspectos a evaluar, específicamente en la ejecución presupuestaria, se le califica como **insuficiente**, con la siguiente observación: **La tabla de ejecución presupuestaria muestra que el monto asignado de ₡614,208.00 se ha mantenido sin modificaciones, ya que no se han registrado aumentos, disminuciones ni egresos hasta la fecha. No queda claro por qué no se utilizó el presupuesto del 2024 que le fue asignado.**

En virtud de lo anterior, dado que se recibió el oficio IIP-PRY-39-2025, solicitando horas asistente para el proyecto en mención y en el que en la sesión del CC N° 201-2025, se le asignaron 5 horas asistente, es que el Consejo Científico requiere una aclaración, ya que la ausencia de egresos nota que los recursos asignados no fueron utilizados.

Por lo tanto, el Consejo Científico acuerda:

No aprobar el informe parcial 2024 del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306, hasta que se aclare la situación de la ejecución presupuestaria, sobre todo después de haber recibido la solicitud de horas y que le fueron asignadas por el Consejo Científico.

ACUERDO FIRME.

3.3. Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, N° C4-737, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

A continuación, la evaluación del informe final:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	La elaboración de un archivo en Excel me parece apropiado dadas las condiciones de ciberseguridad, no obstante, queda la incertidumbre si a futuro se puede crear un software específico para alojar la base de datos. Además, ¿cómo se garantiza la seguridad de la información con las personas que tienen acceso al archivo de Excel? Y, ¿cuál es el proceso para poder acceder al archivo si tengo o no una investigación vigente?
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Queda claro el aporte a la organización, procesamiento y análisis de los datos generados por los investigadores y académicos del IIP. Sin embargo, no me queda clara si se tiene la evidencia suficiente para argumentar la calidad de los datos en los resultados e interpretaciones que se generen con base en tales datos.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Si cumple con la propuesta de productos planteados.

Observaciones adicionales:

Este es un proyecto retador que genera un aporte valioso para el procesamiento y el análisis de datos generados mediante proyectos de investigación producidos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Para que el aporte de dicho proyecto sea aún mayor, resulta fundamental que cuente con manuales de procedimientos que expliquen los métodos de recolección, procesamiento y análisis de los datos, así como también la implementación de los procesos para validar la calidad de los datos almacenados y su futura interpretación y posterior uso.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominado: “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, N° 723-C4-737, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.**

2. **Sugerir al investigador Armel Brizuela, adjuntar una hoja de códigos.**

ACUERDOS EN FIRME.

3.4. **Conocer la evaluación del informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° 723-C4-164, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.**

Se discutirá en la próxima sesión del CC.

3.5. **Conocer la evaluación del informe de labores del proyecto de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP, N° ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**

Evaluación

El informe presentado muestra una coherencia clara entre los objetivos del programa y los resultados alcanzados durante el periodo evaluado. Se documenta el cumplimiento de diversas tareas por parte del equipo ED-507, abarcando desde

actividades de extensión docente y divulgación hasta acciones internas que fortalecen el intercambio académico entre el personal investigador del IIP, así como su vinculación con otras unidades académicas.

Destaco como un acierto del programa ED-507 en 2024 el desarrollo del curso de extensión docente en Psicotraumatología. Sería oportuno considerar que el programa proponga una estructura que permita al personal investigador del IIP participar como docentes en futuros cursos de extensión, ya sea de manera individual o como co-docentes junto a profesionales externos. Según el informe, para 2025 se proyecta un curso sobre teoría del apego, lo cual representa una excelente oportunidad para incorporar al personal del IIP como parte del equipo docente.

Actividades como las jornadas de investigación y los concursos para investigadores y jóvenes investigadores son esenciales para el desarrollo de la comunidad académica de la UCR y para el gremio de la psicología a nivel nacional, especialmente considerando que el IIP es el único instituto en el país dedicado exclusivamente a la investigación en esta disciplina. El programa ED-507 desempeña un rol fundamental en la organización de estas actividades y, durante 2024, introdujo innovaciones en su formato, como la inclusión de comentaristas, lo cual diversificó la experiencia para la audiencia y facilitó el diálogo académico.

En cuanto a la divulgación, considero que esta área se ha desarrollado de forma sobresaliente. Las páginas en redes sociales del IIP se mantienen activas y actualizadas, lo que resulta especialmente relevante en el contexto actual de comunicación digital.

Una preocupación que emerge a partir del informe es la posible partida de la MSc. Wajiha Sasa del IIP, lo cual podría afectar significativamente el desarrollo del programa ED-507.

En un contexto donde la proyección en redes sociales y el vínculo con la comunidad externa son cada vez más prioritarios para la Universidad de Costa Rica, este posible cambio merece atención. Aunque el Dr. Castillo mantiene una participación activa en el programa, dándole contenido y criterio técnico, es evidente que la contribución de la MSc. Sasa ha sido clave para el desempeño destacado del ED-507 en este 2024.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores y el Consejo Científico acuerda:

- 1. Aprobar el informe de labores correspondiente al año 2024 del “Proyecto de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP; N° ED-507.**
- 2. Aprobar la carga académica del Dr. Andrés Castillo Vargas, como investigador principal, por 1/8 TC, desde el 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025. ACUERDOS EN FIRME.**

3.6. IIP-PRY-71-2025: Oficio suscrito por la Dra. Ana María Carmiol Barboza, adjuntando el informe final del proyecto “Exploración de las creencias y los conocimientos sobre el desarrollo lingüístico infantil en madres de infantes entre los 15 y 17 meses de edad”, N° 723-C4-749.

El Dr. Javier Tapia, da lectura al oficio IIP-PRY-71-2025, en el cual la Dra. Ana María Carmiol Barboza adjunta para evaluación del Consejo Científico, el informe final del proyecto “Exploración de las creencias y los conocimientos sobre el desarrollo lingüístico infantil en madres de infantes entre los 15 y 17 meses de edad”, N° 723-C4-749, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan a una persona evaluadora para este informe.

3.7. IIP-PRY-62-2025: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando la inclusión del Dr. Mauricio Molinari Ulate, por un 1/4 TC, como investigador asociado de la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753”, a partir del 17/03/2025 al 31/07/2025.

El Dr. Javier Tapia Balladares da lectura del oficio IIP-PRY-62-2025, en el cual el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicita la inclusión del Dr. Mauricio Molinari, por 1/4 TC, como investigador asociado, desde el 17/03/2025 hasta el 31/07/2025, en el proyecto de investigación “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753.

Las funciones por realizar por el investigador serán las siguientes:

Meses marzo, abril, mayo, junio, julio:

Búsqueda de revisores para los manuscritos enviados a la Revista Actualidades en Psicología.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Se sometió a votación y el Consejo Científico del IIP, acordó:

Aprobar la inclusión del Dr. Mauricio Molinari, como investigador asociado, carga académica de 1/4 TC, desde el 17/03/2025 y hasta el 31/07/2025, en la actividad de investigación denominada “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

ACUERDO FIRME.

3.8. IIP-AP-055-2024: Oficio suscrito por el Dr. Rolando Pérez Sánchez, solicitando presupuesto 2026 para la actividad “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753. Ampliación de vigencia fue aprobada en el CC 201-2025.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-AP-055-2024, en el cual el Dr. Rolando Pérez Sánchez, presenta para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753.

Solicita apoyo presupuestario para impresión, encuadernación y otros, régimen becario y otros servicios de gestión y apoyo.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

**Aprobar la solicitud de presupuesto 2026 del proyecto “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753”, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.
ACUERDO FIRME.**

3.9. IIP-PRY-63-2025: Oficio suscrito por la Dra. Vanessa Smith Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, N° 723-C4-006. Asimismo, adjunta distribución de carga académica.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-63-2025, en el cual la Dra. Vanessa Smith Castro, presenta para aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, N° 723-C4-006.

Solicita apoyo presupuestario para designar a una persona estudiante por 5 horas por 6 meses.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

**Aprobar la solicitud de presupuesto 2026 del proyecto ““Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, N° 723-C4-006, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.
ACUERDO FIRME.**

3.10. IIP-PRY-65-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando una prórroga al CC, para la finalización de la actividad de Investigación Proyecto Internacional sobre agotamiento parental, 3 era etapa, capítulo de Costa Rica, N° 723-C4-354.

Se conoció, analizó y se discutió el oficio IIP-PRY-65-2025, en el cual el Dr. Javier Tapia Balladares, presenta una solicitud de prórroga para la finalización de la actividad de investigación Proyecto Internacional sobre agotamiento parental, 3 era

etapa, capítulo de Costa Rica, N° 723-C4-354.

Se solicita una prórroga para completar la muestra de padres y para lograr una versión preliminar de un artículo científico en español.

Votos a favor: Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 4 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Al respecto el Consejo Científico acordó:

Comunicar al Dr. Javier Tapia Balladares que el Consejo Científico se da por enterado de la solicitud; sin embargo, para proceder con la prórroga debe presentar la solicitud junto con el informe final del proyecto que vence el 11 de abril 2025.

ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Asuntos académicos- administrativos.

4.1. Fechas de las Jornadas de Investigación del IIP.

A continuación, se detallan las fechas de las jornadas de investigación del año 2025:

I ciclo lectivo 2025:

- 12 de junio: 1:30 a 5:00 pm
- 13 de junio: 8:30 a 12:00 md

II ciclo lectivo 2025:

- 13 de noviembre: 1:30 a 5:00 pm
- 14 de noviembre: 8:30 a 12:00 md

Celebración del Aniversario del IIP: Setiembre 2025.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Votos a favor: 5 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Al respecto el Consejo Científico acordó:

Comunicar a todo el personal las fechas que se han designado para las jornadas de investigación y celebración del Aniversario del IIP, año 2025.

Artículo 5. Asuntos varios.

No hubo asuntos varios que tratar.

Se levanta la sesión a las doce horas con siete minutos.


<MARCA_FIRMA_DIGITAL>

Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

